

REF 26317

REPÚBLICA DE CHILE

POLICIA DE ANTOFAGASTA

OFICINA DE IDENTIFICACION

PRONTUARIO

DE

Alfonso Levato Franchese

Series of horizontal lines for data entry.

Convenio Internacional de Policía de Buenos Aires  
20 DE OCTUBRE DE 1900

(BUENOS AIRES, LA PLATA, RIO DE JANEIRO,  
SANTIAGO DE CHILE Y MONTEVIDEO)

Nº 973

Art. 10. Los contratantes procurarán facilitar que toda persona honesta registre en la Oficina de Identificación sus antecedentes y su "individual identificación" que no solo evita injustas vejaciones, sino que es elemento de información personal, útil en cualquiera circunstancia.

Antofagasta, 21 de Enero de 1917



Fotografía tomada en el mes de ..... de 1.....



Fotografía tomada en el mes de ..... de 1.....



Fotografía tomada en el mes de ..... de 1.....

FILIACION DE

Hijo de *Pedro*  
 y de *Josefa*  
 Nació en *Repentin* Provincia *Cometas*  
 Departamento *—* Pueblo *—*  
 Nació el *20 de Feb.* de *1889*  
 Estado civil *Soltero*  
 Profesión *Dactilógrafo en Sr. y escriba Sr.*  
 Vino al país *3 de marzo 1919.*  
 Servicios militares *—*  
 Costumbres y hábitos *—*  
 Individual Dactiloscópica { Serie *424344*  
 Sección *42208*  
 Relaciones *Oración del P. P. en Comienzo*  
*lista en Maipú 511.*

DOMICILIOS

*Maipú 511.*





MANO IZQUIERDA



Pulgar

